



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Sesión nº 36

Fecha: 12 de Septiembre de 2014.

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio A-3 (Edificio de Ingeniería)

Siendo las 10:00 horas del día 12 de septiembre de 2014, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, en la sala de Juntas del edificio A-3 (Edificio de Ingeniería), presidida por la Sr. Decano y actuando como Secretario Ginés Alfonso de Gea Guillén, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

1. Resolución de las incidencias y reclamaciones surgidas como consecuencia de la evaluación de los TFG, en el caso de que las hubiera.
2. Resolución de las matrículas de honor a la vista de las propuestas de los diferentes tribunales, si hubiera lugar.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Fermín Aranda Haro (Presidente de la Comisión)

Ginés A. de Gea Guillén (Secretario de la Comisión)

Gracia María Liébanas Torres

Paloma Arranz Mascarós

Excusa su ausencia:

María Macarena Mañas Campayo

Asisten también como invitados, al amparo del artículo 13.7 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grafo en la Facultad de Ciencias Experimentales, los presidentes de los Tribunales del Trabajo Fin de Grado que actuaron en la convocatoria Extraordinaria II.



Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Resolución de las incidencias y reclamaciones surgidas como consecuencia de la evaluación de los TFG, en el caso de que las hubiera.

El secretario de la CTFG informa que no se ha recibido en la Secretaría de la Facultad ninguna reclamación sobre la evaluación de los TFG de la convocatoria Extraordinaria I. A continuación se abrió un turno de intervenciones y debate entre los presidentes de los Tribunales y los miembros de la CTFG en el que se analizaron distintos aspectos del proceso de evaluación y defensa de los TFG de la convocatoria Extraordinaria II. En este turno de intervenciones los presidentes de los Tribunales manifestaron sus críticas, comentarios y sugerencias al proceso. En primer lugar intervino el profesor D. Manuel Ramírez, quien manifestó la subjetividad de los Tribunales a la hora de evaluar cuando hay muchos Tribunales en una misma convocatoria. Señaló la diferencia entre TFG que se realizan bajo el paraguas de un proyecto de investigación y aquellos otros que no, y además aquellos que reciben mucha ayuda por parte del tutor y aquellos que no. Además, recomendó que las memorias TFG sean revisadas antes de subirlas al repositorio, y hacerse públicos, ya que contienen numerosos errores y faltas.

Interviene el profesor D. Juan Peragón, quien aconseja que durante el Grado los profesores enseñemos a nuestros alumnos a ir preparando el TFG, en aspectos como la bibliografía, redacción, uso del lenguaje científico, etc. En relación con este aspecto interviene el profesor D. José Antonio Carreira, quien sugiere que se elaboren unas hojas de recomendaciones sobre el TFG para el tutor, para que este a su vez informe y entregue al alumno de TFG antes de comenzar su TFG. Señala también, la importancia de que se les transmita tanto al tutor como al alumno que el TFG es un trabajo autónomo de éste. Recomienda que todas las memorias de TFG pasen previamente por el programa de detección de plagio. Por último interviene el profesor D. Adolfo Sánchez quien subraya los problemas que tienen los alumnos para manejar la bibliografía y el problema de la financiación de los TFG.

PUNTO 2º. Resolución de las matrículas de honor a la vista de las propuestas de los diferentes tribunales, si hubiera lugar.

Antes de resolver las propuestas de matrícula de honor el profesor D. Adolfo Sánchez sugiere a la Comisión la posibilidad de entregar las matrículas de honor al final del proceso, y no como ahora que se pueden agotar éstas en la primera convocatoria si un Tribunal es muy generoso. Sugiere que se entregue inicialmente una calificación de Sobresaliente y al final del proceso en función de número de propuestas de matrícula se estudie cada caso y se otorgue Matrícula de Honor a los mejores expedientes. Para esto simplemente habría que solicitar a Gestión Académica que modifique los expedientes de dichos alumnos. Una vez oídas las distintas opiniones, el Presidente informa que la Comisión estudiará dicha propuesta y lo notificará a Gestión Académica para su viabilidad.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

A continuación se analizaron las propuestas de Matrícula de Honor para la convocatoria Extraordinaria II resultando lo siguiente:

1.- Se proponen dos Matrículas de Honor en el Grado en Biología para la convocatoria Extraordinaria II para la alumna Dña. Sandra Vic Marfil con una calificación de 10 (Tribunal 4) y D. Ángel Martos López con una calificación de 9,9 (Tribunal 3). Finalmente la Comisión acuerda otorgar la Matrícula de Honor a Dña. Sandra Vic Marfil.

2.- No hay propuestas de Matrícula de Honor para el Grado en Ciencias Ambientales.

3.- En el Tribunal del Grado en Química se proponen dos Matrículas de Honor para las alumnas Dña. Sandra Puentenueva Murillo (calificación 9,4) e Inmaculada Molina Pérez (calificación de 9,1). Finalmente, la Comisión analizada la documentación no otorga Matrícula de Honor ya que éstas se agotaron en la convocatoria Ordinaria II.

PUNTO 3º. Ruegos y preguntas.

No hubo ni ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, doy fe.

Jaén, 12 de septiembre de 2014